



UNIVERSIDAD BÍBLICA
LATINOAMERICANA
PENSAR • CREAR • ACTUAR

BACHILLERATO EN CIENCIAS TEOLÓGICAS
BACHILLERATO EN CIENCIAS BÍBLICAS

LECTURA SESIÓN 6

CTX 124 GÉNERO E IDENTIDAD

Baltodano, Mireya. “La transversalidad de género”. En *Dimensiones del cuidado y asesoramiento pastoral. Aportes desde América Latina y el Caribe*, editado por Hugo N. Santos, 353-364. Buenos Aires: Aurora, 2006.

Reproducido con fines educativos únicamente, según el Decreto 37417-JP del 2008 con fecha del 1 de noviembre del 2012 y publicado en La Gaceta el 4 de febrero del 2013, en el que se agrega el Art 35-Bis a la Ley de Derechos de Autor y Derechos Conexos, No. 6683.

La transversalidad de género

Mireya Baltodano

Al encontrarse en algún recodo de la vida con la dimensión analítica del género se entra por una pequeña puerta para descubrir que tras el umbral existen muchas otras puertas por las que hay que pasar para tener una panorámica completa de lo que significa género, que nos desafía a continuas reconstrucciones de viejas formas de pensar, sentir y actuar. Bien podría ser que el traspaso de uno o dos umbrales sea suficiente para marcar un cambio vital, pero la riqueza de la perspectiva de género queda aprisionada y sesgada.

El punto de entrada al universo del género puede ser cualquiera, pero la salida solo se alcanza tras haber cruzado las puertas de las esferas ideológico-culturales, ins-

titucionales, actitudinales y relacionales. Se puede despertar la sensibilidad de género al descubrir contradicciones personales, pero si no logramos analizar los orígenes culturales de esas contradicciones, nos habremos quedado en el importante pero limitado espacio de lo personal. Bien podría ser que se descubran las inequidades de género en el análisis social, pero si no se tocan las injusticias acomodaticias de la cotidianidad, nos podemos quedar en la retórica y no alcanzar una transformación más profunda que toque la subjetividad.

Mediatizando las esferas de lo personal y lo ideológico-cultural nos cruzamos con las instituciones que se vuelven tan intocables, o con las actitudes y valoraciones tan arraigadas que nos hacen reaccionar espontáneamente con los viejos patrones aprendidos. Por tanto, el estudio del género obliga a hacer el recorrido crítico completo de cómo las sociedades estructuradas por el género han sido permeadas por la ideología patriarcal, la cual rebasa los constructos sociales sobre los sexos. Igualmente, el análisis de género nos conduce por un recorrido paradigmático completo de cómo hacer la reconstrucción social y personal. Este recorrido se llama transversalidad, tanto en su ruta crítica como reconstructiva.

Enfoques transversales de género

La transversalidad nos hace evocar imágenes de atravesar, de cruzar a lo largo de, de versatilidad, de revés, de traspasar algo. En América Latina y el Caribe nos hemos apropiado de este término fácilmente porque tenemos una composición humana multi-étnica y una riqueza histórico-cultural muy variada. Bajo esa acepción,

la transversalidad significa el encuentro y el reconocimiento entre los diversos grupos culturales.

La *transversalidad de género* (conocida como *gender mainstreaming*) ha sido utilizada como un principio que inspira políticas y medidas sociales que tengan como efecto la equidad de género, con cambios de largo alcance en todas las esferas sociales, patrones de comportamiento familiar, prácticas institucionales, la justa organización del tiempo y el trabajo, la libertad personal, etc. El rasgo básico del *principio de transversalidad* es la consideración sistemática de las diferencias entre las condiciones, situaciones y necesidades de las mujeres y de los hombres en el marco de esas políticas. Este principio movilizador abarca la distribución de los recursos financieros, el marco legal y los aspectos educativos.

Sin embargo, el balance sobre género en estas décadas ha reflejado que una deficiencia importante de la política de igualdad de oportunidades ha sido no tomar con suficiente consideración el lado masculino de las relaciones de género e incluirlo más enfáticamente en la crítica a la sociedad patriarcal. Surge entonces la propuesta de la *democracia de género* (*Engendered Society*), especialmente en Europa y Estados Unidos, orientada por la heterogeneidad cultural, producto de las migraciones, y la combinación de los diversos niveles de avance en la equidad de género en los países.¹

¹ Se recomienda la lectura del libro *Democracia de Género: una propuesta para mujeres y hombres del siglo XXI*, que hace un balance del avance de las políticas con equidad de género de las últimas décadas, Gomáriz y Meentzen, comps., Fundación Género y Sociedad, San José, 2000.

La *democracia de género* aparece como una propuesta género-inclusiva que se enfoca en las relaciones de género, integrando a toda la sociedad —hombres y mujeres— para seguir avanzando en la equidad de género, empoderando o desempoderando allí donde hace falta para alcanzar la igualdad de derechos y oportunidades. Aunque los hombres nunca han estado excluidos de las políticas de género, el enfoque busca una mayor responsabilidad compartida a través del trabajo con hombres y entre hombres. Este giro más incluyente no desconoce la contribución histórica y continua del feminismo a la equidad de género. Tampoco ignora que ha habido más avance en la equidad de género a nivel social en algunos países que en otros. También reconoce que, debido a los desequilibrios socio-económicos y educativos, sigue siendo necesaria una primera etapa de discernimiento y fortalecimiento entre mujeres y para las mujeres. Es evidente también que, en algunos sectores, sigue siendo necesario mantener las luchas emancipadoras y reivindicadoras de las mujeres y por las mujeres.

La diferencia entre el *principio de transversalidad* y la *democracia de género* es que, aunque ambas persiguen la equidad de género, la primera está más orientada a organizaciones e instituciones donde no existe sensibilidad sobre la justicia de género; en cambio la *democracia de género* trasciende lo puramente institucional y está enfocada a todos los ámbitos sociales, incluyendo el privado, y clama por la responsabilidad compartida en las transformaciones sociales. Este último enfoque requiere previamente de una conversión hacia la equivalencia social.

En ambos casos se trata de enfoques programáticos que marcan un medio para lograr la equidad de género.

No obstante, podríamos referirnos a la *democracia de género* —o democracia genérica— desde una perspectiva ética que busca la equivalencia humana: el reconocimiento de otra forma de organización genérica que promueva la participación igualitaria y compartida en todas las esferas de la vida; otro orden social que supere las distintas formas de opresión y genere sujetos con derechos ciudadanos plenos. En ese marco ético, la transversalidad se convierte en un eje actitudinal que promueve el pacto humano hacia la democracia en medio de la diversidad no solo en términos de género sino también de culturas, de clases y de generaciones. La *democracia de género* está, por lo tanto, relacionada con el desarrollo humano sustentable, y por eso la lucha social debe tomar en cuenta todas las formas de opresión.

De lo integral a lo transversal

En la experiencia pedagógica sobre el género —o entrenamiento de género— la visión transversal del género y el enfoque género-inclusivo son fundamentales para hacer conciencia de que el mundo construido y por construir es responsabilidad compartida de hombres y mujeres. Esta forma de abordaje previene resistencias y culpabilizaciones históricas, abre el camino para el diálogo y vuelca la mirada hacia lo perdido y lo por ganar comunitariamente.

El enfoque de género es holístico, o integral, porque su perspectiva abarca la compleja realidad cultural. La integralidad del género se puede ver desde lo subjetivo, es decir, centrado en la persona en su condición de género; o también puede analizarse culturalmente, es decir, conectado con otras categorías.

Desde el género como categoría social es posible analizar crítica y reconstructivamente todas las esferas de la vida, desde la cotidianidad más cercana al ser humano hasta los planteamientos ideológicos que sustentan la cultura circundante. Lo holístico del género permite ver al ser humano en sus dimensiones biológica, socio-económica, ética, teológica, psicológica y cultural. Permite a las personas verse en medio del entramado de condiciones y planos sociales; les permite verse en su subjetividad, como generadores y receptores de cultura, creadores y herederos de una subjetividad marcada culturalmente.

Por otro lado, el género se conecta con las categorías de clase, etnia y generación. En todas ellas el análisis del poder sirve de piedra angular para encontrar afinidades y luchas comunes en el proceso de reconstrucción social. Ya no es posible hacer un estudio completo de las inequidades en una u otra categoría sin que aparezcan las otras como eslabones de múltiples opresiones. Se elude la integralidad de las categorías sociales si nos quedamos en el predominio de unas sobre las otras, cayendo en el riesgo del reduccionismo.

Estos dos ángulos de la integralidad del análisis de género ponen de manifiesto la complejidad de la subjetividad y la cultura. La mirada integral a la cultura estructurada por el género nos hace descubrir una diversidad que no es más que la interacción de los condicionamientos sociales. Uno de esos condicionamientos es el de género. Pero dentro del género mismo existe una diversidad marcada por otras condiciones sociales, además del cambio que se va dando con el tiempo en el género de cada persona. Por lo tanto, la diversidad mirada desde el género va más allá de las diferencias sexuales y de las

condiciones de género. Es una diversidad que incluye a otras condiciones sociales: de generación, de clase, de raza, de sub-culturas, de organizaciones sociales, etc. No es una diversidad que miramos desde afuera sino que esta nos condiciona y, por lo tanto, la hemos subjetivado, incorporando en nuestra propia situación vital las condiciones como sujetos genéricos, etéreos, étnicos y clasificados socialmente.

En el análisis de la diversidad interna no podemos ignorar la variable del sexo, además de las condiciones sociales, antropológicas y psicológicas. El sexo como sexualidad debe verse también desde una perspectiva bio-psico-social, pues evoluciona a lo largo del ciclo de la vida. Tanto el sexo —que aporta el morfismo sexual y corporal— y el género —que se produce en el contexto socio-cultural— se complementan y se influyen mutuamente para conformar la identidad plural que hemos venido reconociendo. Los estudios científicos de generología reconocen el polimorfismo sexual que se desarrolla psicosocialmente en identificaciones que sintetizan lo sexual y lo genérico. A este último proceso se lo conoce como *reflexividad*.²

Podríamos afirmar que la diversidad se da en una doble vía. Es intrínseca a la subjetividad en tanto las personas están marcadas por su condición de género, clase, generación y etnia. Se trata aquí de una diversidad hacia lo interno, que moldea una subjetividad integrada por múltiples rasgos que resultan en una identidad plural que nos permite posicionarnos en el mundo. En la otra

² Juan Fernández, coord., «El posible ámbito de la generología», en *Género y sociedad*, Pirámide, Madrid, 1998.

vía nos desplazamos en una realidad cultural que agrupa a las personas según sus diferencias, con condiciones socio-culturales atribuidas a cada rasgo distinto, diferencias que son socialmente exaltadas y contrapuestas. En este caso se trata de una diversidad externa, y entre todos y todas, que se mueve en el plano de lo relacional.

Hasta aquí hemos retratado un marco cultural en color sepia, es decir, sin las tonalidades de una realidad social que por un lado puede ignorar lo diverso, homogenizando, analizando las categorías en abstracto, o anulando la diversidad a través del lenguaje. Por otro lado, la negación de la diversidad se hace al exaltar lo distinto como antagónico, a partir de un prototipo dominante que excluye a lo otro distinto. En el juego de poder lo distinto se desiguala aún más.

La crítica al no reconocimiento de una diversidad incluyente se hace desde el principio de la transversalidad. Son los y las sujetos que se apropian de la diferencia como fuente de riqueza cultural —y no como condición para la discriminación— quienes plantean una nueva forma de convivencia, de mutua aceptación, de traspasar fronteras y dialogar entre distintos pero iguales.

El reconocimiento de la diversidad amplía el lenguaje, nos hace hablar en plural y con inclusividad, nos hace ver más semejanzas que diferencias, nos obliga a vivir la experiencia y no tan solo abstraerla con supuestos de lo que es el otro o la otra distintos, nos conduce a romper estereotipos y a variar las percepciones. El rompimiento con la desigualdad antagónica se produce si nos autoasumimos como diversos interna y externamente.

La práctica de la transversalidad se vive, entonces, interna y externamente. El practicar la transversalidad in-

terior —en lenguaje de género— es descubrir lo que tenemos de masculino y femenino —según los términos culturales— sin negar, denigrar o exaltar ninguna de sus características. Pero igualmente podemos reconocer nuestra transversalidad interior cuando reconciliamos lo adulto con lo juvenil, cuando armonizamos las propias raíces étnico-culturales y cuando descentralizamos la riqueza como fuente de seguridad y dominio. En este sentido nos vamos produciendo transversalmente como sujetos, para no quedarnos sujetos y sujetas de las asignaciones culturales que homologan o contraponen lo distinto. El autoasumirse transversalmente es emprender el camino de la reconstrucción como sujetos intrínsecamente plurales y diversos.

Solo la sintonía con nuestra diversidad interna nos permite conectarnos con las y los otros diversos. Al encontrar puntos de encuentro entre los condicionamientos sociales por género, generación, clase y grupos étnicos estaríamos practicando una transversalidad externa. La práctica transversal nos permite analizar lo que se comparte (las semejanzas) o lo que no se comparte (las diferencias), sin jerarquizarlas o eliminarlas sino recreando un mundo diverso y dignificante.

La transversalidad, por lo tanto, es una ética de convivencia que orienta al ser humano en su percepción de sí mismo y en la relación con los demás. La transversalidad es una actitud que se concreta en la vida misma, promoviendo la equidad en la diferencia, desalienando las partes negadas dentro de sí y conectándose con la otredad sin temor o control. La transversalidad es un principio que podría fundamentar proyectos, pero que no adquiere

su verdadera dimensión en tanto no se convierte en una práctica de vida.

El análisis transversal del género

El análisis transversal del género es estructural, en tanto abarca todas las esferas de convivencia y de producción humana. El ser humano transita por ámbitos sociales fuertemente articulados que lo condicionan culturalmente. Para sustentar pedagógicamente el análisis transversal, resulta sumamente útil y adaptable la propuesta de Urie Bonfenbrenner que explica el desarrollo humano en un sentido ecológico.³ Él ha distinguido cuatro ámbitos sociales, a los que ha denominado de la siguiente manera: *macrosistema, exosistema, mesosistema y microsistema*.

La propuesta original ha sido adaptada para bosquejar el recorrido transversal del género en un gráfico (verlo en la página 364) de anillos concéntricos que van de lo macro-social a lo micro-social y que, en un sentido sistémico, representan los espacios sociales e ideológicos que conforman la cultura generizada. A cada uno de estos anillos se les ha dado contenido de acuerdo a la realidad social que se organiza por géneros. Estos ámbitos atravesados por el género son:

- *Macrosistema*: Representa el sistema ideológico, los grandes esquemas de pensamiento que generan patrones de comportamiento generizado, los imaginarios y prototipos de la cultura y de las sub-culturas sobre los sexos, los

³ Urie Bonfenbrenner, *Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*, Cabridge University Press, Cambridge, 1979.

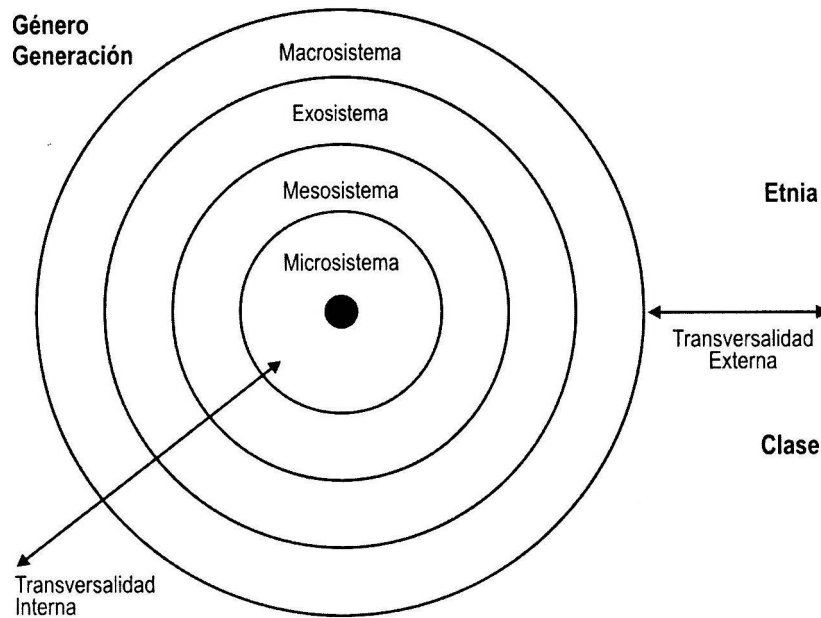
postulados teóricos críticos y alternativos sobre los géneros.

- *Exosistema*: Incluye a los agentes transmisores de los imaginarios y valores culturales, es decir, las instituciones sociales, eclesiales, educativas, jurídicas, políticas, los medios de comunicación colectiva, las organizaciones sociales, el mundo del trabajo, los espacios públicos (la calle, el club, los centros de diversión, etc.).

- *Mesosistema*: Implica la reproducción de los esquemas socio-culturales a través de los valores, las actitudes, lo esperado y demandado, los sentimientos, las creencias, las mentalidades, los lenguajes y las formas de pensamiento que orientan los comportamientos y las relaciones.

- *Microsistema*: Es la situación vital, lo socio-afectivo inmediato al ser humano, su mundo cotidiano, el manejo del espacio, el tiempo y los roles, la relación inter-genérica e intra-genérica, el ámbito en que la mismidad y la identidad de género se sintetizan.

Con este esquema se puede hacer un análisis transversal, tanto crítico como alternativo, de la estructura socio-cultural generizada. El análisis crítico revisa la lógica de género que sigue la cultura patriarcal. Desde su marco ideológico sexista y patriarcal (macrosistema) plantea los grandes ejes conceptuales que reproducen las instituciones (exosistema), que toman forma en los imaginarios sociales, las creencias y las actitudes (mesosistema) que orientan los comportamientos, la mismidad, y las formas en que nos relacionamos (microsistema).



Si analizamos algunos de los temas que plantea la teoría de género, tales como las identidades, los cuerpos, los roles, las relaciones inter-genéricas o intra-genéricas y las formas de participación social, observamos cómo los estándares patriarcales se ponen de manifiesto en los ámbitos sociales que dan sustento a la lógica de género. Así logramos hacer visible la transversalidad en los temas y encontrar un punto de entrada para trabajarlo a nivel teórico y práctico.

La transversalidad se puede aplicar pedagógicamente cuando los ámbitos sociales se analizan horizontalmente, atravesando los diferentes temas y observando una consistencia entre ellos. Por ejemplo, a nivel de las instituciones sociales (anillo del exosistema), se da una secuencia que muestra la correlación en los diferentes temas.